

**XXXVII ASAMBLEA ORDINARIA DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y  
CARIBEÑO**

**Sede Permanente, Ciudad de Panamá, República de Panamá  
19 de mayo de 2023**

**ACTA DE LA REUNIÓN**

En las instalaciones de la sede del PARLATINO, siendo las 09:45 horas del 19 de mayo de 2023, se dio inicio a la XXXVII Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, con la presencia de las siguientes personas:

**MESA DIRECTIVA Y SECRETARÍA EJECUTIVA:**

**PRESIDENTA:**

Senadora Silvia Del Rosario GIACOPPO (Argentina)

**PRESIDENTE ALTERNO**

Diputado Rolando GONZÁLEZ PATRICIO (Cuba)

**SECRETARIO GENERAL:**

Diputado Juan Martín RODRÍGUEZ (Uruguay)

**SECRETARIO DE COMISIONES:**

Senador Ricardo VELÁZQUEZ MEZA (México)

**SECRETARIO ALTERNO DE COMISIONES:**

Diputado Leandro ÁVILA (Panamá)

**SECRETARÍA EJECUTIVA:**

Sr. Elías A. CASTILLO G. (Panamá)

Secretario Ejecutivo

**Director de la Sede Permanente del Parlatino**

Lcdo. Manuel TREJOS (Panamá)

**DELEGACIONES DE PARLAMENTOS MIEMBROS:**

**Sin incluir a los miembros de la Mesa Directiva**

**ARGENTINA:**

Senadora Juliana DI TULLIO

Senadora María Eugenia DURÉ

Senadora Lucia Benigna CORPACCI

Senadora María Victoria HUALA

Senadora Mercedes Gabriela VALENZUELA

Senadora Gabriela GONZÁLEZ RIOLLO

Lic. Franco Metaza, Director General de Relaciones Internacionales del Senado

Lic. Natalia Tini, Directora de Organismos Parlamentarios Internacionales

**ARUBA:**

Sra. Darlaine B. GUEDEZ-ERASMUS  
 Sr. Marco A. BERLIS  
 Sra. Raymicheline M.J. RAYMOND  
 Sra. Aquannette A. GUNN  
 Sra. Gerlien L. CROES  
 Sra. Melvin G. WYATT-RAS

**BOLIVIA:**

Dip. Jerges MERCADO SUÁREZ, Presidente de la Cámara de Diputados del Estado Plurinacional de Bolivia  
 Sen. Elena Judith AGUILAR FLORES  
 Parl. Sara Katty CONDORI CALLIZAYA, Vicepresidenta del Parlatino  
 Parl. Carlos Hernán ARRIEN  
 Parl. Aleiza Alcira RODRÍGUEZ MONTERO  
 Parl. Olga CAVALOTTY FORTÚN  
 Parl. Romina Griselda GÓMEZ JIMÉNEZ  
 Parl. Mateo TORRES CANAVIRI  
 Parl. Rubén CERVANTES  
 Parl. Jaime RIVAS MONJE  
 Lic. Daniella Cecilia LLANOS, Jefa de Unidad de Representantes ante Organismos Supraestatales

**BRASIL:**

Dip. Nelson Fernando PADOVANI

**COLOMBIA:**

Sen. Carlos Andrés TRUJILLO  
 Vicepresidente del Parlatino

**COSTA RICA:**

Dip. Melina AJOY PALMA  
 Vicepresidenta del Parlatino  
 Dip. Dinorah BARQUERO BARQUERO

**CUBA:**

Dip. Arelys SANTANA- Jefa de la Delegación  
 Dip. Miguel Enrique CHARBONET  
 Sra. Yolanda FERRER GÓMEZ, Asesora de la Delegación

**CURAZAO:**

Sen. Charreti AMERICA FRANCISCA, Presidenta del Parlamento de Curazao  
 Sen. Fergino BROWNBILL  
 Sen. Gwendell MERCELINA  
 Sen. Sheldry OSEPA  
 Sen. Amerigo THODE  
 Sen. Ramon YUNG

Sr. Silvin CIJNTJE, Secretario del Parlamento de Curazao

**CHILE:**

Sen. Felipe KAST

Sen. David SANDOVAL

Sen. Yasna PROVOSTE

Sen. Fidel ESPINOZA

Dip. Andrés LONGTON

Dip. Juan Antonio COLOMA

Dip. Maite ORSINI

Dip. Cristian ARAYA

Lic. Juan Osés, Director Dirección de Relaciones Internacionales del Senado

Lic. Fernando Soto, Encargado América Latina y el Caribe, Dirección de Asuntos Internacionales

**GUATEMALA:**

Dip. Guillermo CIFUENTES

Vicepresidente del Parlatino

**MÉXICO:**

Sen. Beatriz PAREDES, Vicepresidenta del Parlatino

Dip. Carol Antonio ALTAMIRANO

Dip. Riult RIVERA GUTIÉRREZ

Dip. Johana Montserrat HERNÁNDEZ PÉREZ

Dip. Reynel RODRÍGUEZ MUÑOZ

**NICARAGUA**

Dip. Arling Patricia ALONSO GÓMEZ, Vicepresidenta del Parlatino

Dip. Carlos Wilfredo NAVARRO MOREIRA

**PANAMÁ:**

Secretario Alterno de Comisiones (Dip. Leandro Ávila)

**PARAGUAY:**

Dip. Edgar ORTIZ, Vicepresidente del Parlatino y Jefe de la Delegación

Sen. Fernando SILVA FACETTI

Dip. Eusebio ALVARENGA

Dip. Hugo CAPURRO

Dip. Guadalupe AVEIRO

Dip. Esmerita SÁNCHEZ

Lic. Carlos SAMUDIO, Secretario General de la H. Cámara de Diputados y Asesor del grupo Paraguayo del Parlatino

**REPÚBLICA DOMINICANA**

Dip. Ramón CEBALLO, Vicepresidente del Parlatino

**SAN MARTIN:**

Sen. Sidhart BIJLANI, Presidente del Parlamento

Sen. Rolando BRISON

Sen. Ludmila DE WEEVER  
 Sen. Grisha HEYLIGER MARTEN  
 Sr. Garrick RICHARDSON, Secretario General del Parlamento de San Martin

### **URUGUAY**

Dip. Sebastián ANDUJAR  
 Presidente de la Cámara de Diputados  
 Dip. Alfonso LERETÉ  
 Dip. Mané OSORIO  
 Dip. Carlos REUTOR  
 Dip. Ana OLIVERA  
 Dip. Mariano TUCCI  
 Dip. Héctor Martín SODANO  
 Dip. Ruben BACIGALUPE  
 Sr. Juan ÁRRAGA, Secretario del Grupo Uruguayo del Parlatino  
 Sra. Margarita GRIMALDI, Asesora del Grupo Uruguayo del Parlatino

### **VENEZUELA**

Dip. Ángel RODRÍGUEZ, Presidente del Grupo Venezolano y Vicepresidente del Parlatino  
 Dip. Timoteo ZAMBRANO  
 Dip. Luis Augusto ROMERO  
 Dip. Julio GARCÍA  
 Dip. Julio Rafael CHÁVEZ  
 Dip. Saul ORTEGA  
 Dip. Gilberto GIMÉNEZ  
 Dip. Asia VILLEGAS  
 Dip. Juan Carlos ALVARADO

### **CONSEJO CONSULTIVO:**

Sr. Jorge PIZARRO, Expresidente del Parlatino  
 Sr. Juan Carlos AROSEMENA

### **AUTORIDADES NACIONALES PANAMEÑAS:**

S.E. Juana HERRERA, Ministra de la Mujer  
 S.E. María Inés CASTILLO, Ministra de Desarrollo Social  
 Sra. Ariadne Maribel GARCÍA ANGULO, Magistrada de la Corte Suprema de Justicia de Panamá  
 Dra. Samira GOZAINÉ, Directora del Servicio Nacional de Migración (SNM)  
 Miembros de la delegación del SNM:  
 Sra. Ingrid GONZÁLEZ  
 Sra. Ana BOSQUES  
 Sra. Larissa ABLEANA

### **OBSERVADORES:**

**MARRUECOS:**

Sr. Enaam MAYARA, Presidente Cámara de Consejeros del Reino de Marruecos  
 Sr. Hanin MOHAMED, *Vicepresidente* de la Cámara de Consejeros  
 Sr. Fouad KADIRI, *Vicepresidente* de la Cámara de Consejeros  
 Sr. Abderrahmane EL Wafa, Representante de la Cámara de Consejeros ante el Parlantino  
 Sr. Ahmed LAKHRIF, Representante de la Cámara de Consejeros ante el PARLACEN  
 Sr. El Assad Zerouali, Secretario General de la Cámara de Consejeros  
 Sr. Saad Ghazi, Director de Relaciones Exteriores de la Cámara de Consejeros  
 Sr. Hassan Azarkan, Jefe del departamento de Relaciones Exteriores y Secretario Consultivo de Afrolac en la Cámara de Consejeros

**CONSEJO DE LA SHURA DEL ESTADO DE QATAR**

S. E. Sultan Hassan M. D. ALDOSARI, Miembro del Consejo del Shura  
 S. E. Abdulla Ali J. AL-SULAITI, Miembro del Consejo del Shura  
 S.E. Mubarak Saif H. M. AL-MANSOURI, Miembro del Consejo del Shura  
 S.E. Mubarak Mohamed M. A. AL-KUWARI, Miembro del Consejo del Shura  
 Sr. Hamad Issa A M Al-Hamadi, Investigador de Asuntos Internacionales  
 Sr. Yousuf Ali Y A Al-Kuwari, Relaciones Públicas  
 S.E. Ahmed Bin Mohamed Al Dehaimi, Embajador del Estado de Qatar ante la República de Panamá.  
 Sr. Mohammed Jassim Al Moftah. Segundo Secretario de la Embajada del Estado de Qatar ante la República de Panamá.  
 Sr. Saoud Mohammed Al-Kuwari. Segundo Secretario de la Embajada del Estado de Qatar ante la República de Panamá.

**EMIRATOS ÁRABES UNIDOS**

H.E. SAEED RASHED ABDULLA ALAABDIALNUAIMI, Miembro del Consejo Federal Nacional

**PARLAMENTO DEL MERCOSUR (PARLASUR)**

Parl. Cecilia BRITTO, Presidenta del PARLASUR  
 Parl. Celso RUSSOMANNO, Vicepresidente del PARLASUR  
 Parl Tomás BITTAR, Vicepresidente del PARLASUR  
 Secretario Parlamentario: Sr. Edgar LUGO  
 Secretario Administrativo: Sr. Federico RICAGNI  
 Secretaria de Relaciones Internacionales e Integración: Sra. Lucía LANDA  
 Secretario de Comunicación: Sr. Rafael REIS  
 Director Parlamentario: Sr. Diego CUIÑAS

**PARLAMENTO ANDINO (PARLANDINO)**

Sen. Gloria FLORES SCHNEIDER, Presidenta  
 Vicepresidentes:  
 H.P. Juan Carlos RAMÍREZ  
 H.P. Martha RUIZ  
 H.P. Mirian CISNEROS  
 Dr. Eduardo CHILQUINGA, Secretario General

**PARLAMENTO CENTROAMERICANO (PARLACEN)**

HD Amado CERRUD ACEVEDO, Presidente

Vicepresidentes:

HD Guillermo Daniel ORTEGA REYES

HD Engels Martin PINEDA GARCÍA

HD Iliana CALLES DOMÍNGUEZ

HD Yiseel Beatriz BARAHONA DE CAMPOS

HD Eduardo REY GUERRERO

Secretarios de la Junta Directiva de PARLACEN:

HD José Narciso RAMOS REYES

HD Aída Ester BLANCO TALAVERA

HD Nedis Adrián LICONA REYES

HD Erwin Eduardo VELÁSQUEZ HERRERA

HD Karina SOSA DE RODAS

HD Santiago de Jesús RODRÍGUEZ PEÑA

### **INVITADOS ESPECIALES:**

#### **UNIÓN PARLAMENTARIA AFRICANA**

Sen. MABEL MEMORY CHINOMONA, Presidenta

#### **PARLAMENTO PANAFRICANO:**

Lucia Maria MENDES GONCALVES DOS PASSOS, Vicepresidenta

#### **GRUPO ECONÓMICO DE ÁFRICA OCCIDENTAL:**

Sen. Edwin Melvin SNOWE JR., Presidente Comisión de Asuntos Políticos

#### **PARLAMENTO PORTUGUÉS**

Diputado Afonso OLIVEIRA

Diputado José RUI CRUZ

Consejero Nuno PAIXÃO

#### **FORO DE MUJERES PARLAMENTARIAS DEL MEDITERRÁNEO**

Dip. Joana LIMA, Presidenta

#### **PROTECCIÓN MÉDICA SUSTENTABLE, MEDU**

Sra. Tamara Chayo, Directora Ejecutiva (México)

#### **ONU MUJERES**

Sr. Ernesto TREVIÑO, Director Regional Adjunto

#### **FORO PERMANENTE DE LOS AFRODESCENDIENTES DE LA ONU**

Sra. Epsy CAMPBELL, Presidenta

#### **CENTRO INTERAMERICANO DE ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS, CIAT**

Sra. Rita SOLÍS, Gerente de Administración Interna y Recursos Humanos

#### **FUNDACIÓN MANUEL GIMÉNEZ ABAD**

Sr. José TUDELA ARANDA, Secretario General

**PROGRAMA INTERNACIONAL SALMA DIALOGUE**

Sra. Amina MAGOURI, Directora Ejecutiva

**UNIVERSIDAD DE COAHUILA, MÉXICO**

Sra. Magda Yadira ROBLES GARZA, Titular de la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios de la Universidad Autónoma de Coahuila

**ORGANISMOS INTERNACIONALES:**

**ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO)**

Sr. Alfredo MAYEN, Oficial de Programa

**FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER**

Sr. Winfried WECK, Jefe del Programa Regional ADELA

**CENTRO SIMÓN WIESENTHAL**

Sr. Ariel GELBLUM

**ASOCIACIÓN PANAMEÑA DE BIBLIOTECARIOS, APABIB**

Lcda. Judith RIVERA, Vicepresidenta

**BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA, CAF**

Sra. Nathalie GERBASI, Directora de Desarrollo Institucional y Capacitación

Sr. Mauricio AGUDELO, Especialista Sénior en Tecnología, Medios y Telecomunicaciones

**CUERPO DIPLOMÁTICO ACREDITADO EN PANAMÁ**

S.E. Monseñor Dagoberto CAMPOS SALAS

**Nuncio Apostólico**

S.E. Wei QIANG

**Embajador de la República Popular China en Panamá**

S.E. Bouchra BOUDCHICHE

**Embajadora de Marruecos**

S.E. Lebibe GULHAN ULETEKIN

**Embajadora de la República de Turquía**

S.E. Ahmed Bin Mohamed AL DEHAIMI

**Embajador del Estado de Qatar**

S.E. Izabela MATUSZ

**Embajadora de la Unión Europea**

S.E. Francisco Javier PAGALDAY GASTELURRUTIA  
**Embajador de España**

S.E. Gonçalo TELES GOMES  
**Embajador de la República Portuguesa**

S.E. Kim URSO  
**Embajadora de Canadá**

S.E. Sukmo HARSONO  
**Embajador de Indonesia**

S.E. Marcelo LUCCO  
**Embajador de Argentina**

S.E. Mauricio BAQUERO PARDO  
**Embajador de Colombia**

S.E. Candelario REYES GARCÍA  
**Embajador de Honduras**

S.E. Diana VENEGAS  
**Embajadora de El Salvador**

S.E. Ingrid PICADO MONGE  
**Embajadora de Costa Rica**

S.E. Enrique JARA OCAMPOS  
**Embajador de Paraguay**

S.E. Alejandro SFEIR TONŠIĆ  
**Embajador de Chile**

S.E. Carlos SUAREZ  
**Encargado de Negocios de Bolivia**

S.E. Jhannett MADRIZ SOTILLO  
**Jefa de Misión y Encargada de Negocios**  
de la República Bolivariana de Venezuela

**PRENSA:**

**DELEGACIÓN DEL SENADO TV DE ARGENTINA:**

Sr. Ariel CRAVERO  
Sr. Ezequiel ANAYA

Sr. Pablo CASTILLO  
 Sra. Macarena LOMBARDO  
 Sra. Sofia PICCA  
 Sr. Rodrigo POTEL  
 Sr. Fabián SALDAÑA  
 Sr. Torrente SEBASTIÁN

**CANAL DEL CONGRESO DE MÉXICO:**

Daniel Adrián AGUILAR TORRES  
 Marco Antonio ESPEJO

**AGENCIA DE NOTICIAS CHINA**

Sr. Luis SIERRA

**PRENSA- GRUPO VENEZOLANO DEL PARLATINO**

Sra. Yiseth CABRERA

**OFICINA DEL PRENSA DEL PARLATINO**

**OTROS PARTICIPANTES:**

**FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL PARLATINO**

**ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS QUE ESTÁN HACIENDO PRÁCTICAS EN EL PARLATINO (PASANTES)**

**SECRETARIOS Y ASESORES DE DELEGACIONES ANTE LA ASAMBLEA**

-----

La primera parte de la reunión consistió en la Izada de las banderas de la República de Panamá y del PARLATINO, en la explanada frontal del edificio.

En el salón plenario de la Sede Permanente, una vez que fueron interpretados los Himnos del PARLATINO y de la República de Panamá por parte de la Banda Republicana de Panamá y el Coro Metropolitano del Sistema de Red de Coros y Orquestas del Ministerio de Cultura de Panamá, la Sen. Silvia Giacoppo, Presidenta del Organismo, dio la más cordial bienvenida a los presentes, declaró abierta la XXXVII Asamblea del PARLATINO bajo el lema *Mujeres y Niñas protagonistas necesarias del desarrollo de América Latina y el Caribe*, y solicitó al Secretario General que informe sobre el quorum, quien así lo hizo manifestando que hay quorum para sesionar.

La senadora Giacoppo solicitó a S.E. Juana Herrera, Ministra de la Mujer, de Panamá, que haga uso de la palabra, quien se dirigió a los presentes con los términos que a continuación se resumen: En nombre del Presidente de la República, S.E. Laurentino Cortizo, expresó su regocijo por este importante evento interparlamentario; sean todos bienvenidos a Panamá. Es muy importante el tema central del evento, referente a la mujer. Resaltó que en la Corte Suprema de Justicia de Panamá 7 magistradas son mujeres; el porcentaje también es alto en la Asamblea Nacional, así

como en las diferentes instituciones públicas de los tres poderes del Estado. Informó que se han reformado las leyes de violencia doméstica y violencia política contra la mujer, con lo cual se protegerán las candidatas a diversas funciones, ahora que Panamá está en período preelectoral. Para la promoción de la mujer son esenciales las alianzas estratégicas y el PARLATINO es un ejemplo de ello. Una sociedad se mide por cómo tratan a sus mujeres, niños, niñas y adolescentes, concluyó.

La presidenta Giacoppo dispuso que se dé continuidad a los trabajos de acuerdo con la siguiente agenda aprobada previamente por la Junta Directiva:

*1. Apertura de la XXXVII Asamblea Ordinaria*

- *Himno del Parlamento Latinoamericano y Caribeño*
- *Himno de la República de Panamá*
- *Informe de la Secretaría General, sobre acreditaciones y el quórum*
- *Saludo de S.E. Juana Herrera, Ministra de la Mujer de la República de Panamá*
- *Apertura de la Sesión Plenaria por parte de la Presidenta, Sen. Silvia Giacoppo*

*2. Foto oficial - Lugar Plenario*

*3. Informe de la Presidenta del Parlatino sobre las actividades de los Órganos de la Institución*

*4. Clausura y entrega de diplomas a los participantes del Primer curso regular del Centro de Altos Estudios Parlamentarios*

*5. Conferencia Magistral: “El impacto de la migración irregular en América Latina con énfasis en las mujeres y niñas” a cargo de la Dra. Samira Gozaine, Directora del Servicio Nacional de Migración de la República de Panamá.*

- *Espacio de preguntas para Parlamentarios (as)*

*6. Intervenciones:*

- *S. E. Enaam Mayara, Presidente de la Cámara de Consejeros del Reino de Marruecos*
- *S.E. Saeed Rashed Abdulla Alaabdialnuaimi, Miembro del Consejo Federal Nacional de los Emiratos Árabes Unidos*

*7. Saludo de Observadores e Invitados Especiales*

*8. Informe de cuentas del Secretario Ejecutivo del Parlatino del ejercicio presupuestal del año 2022 y análisis y tratamiento del proyecto de presupuesto para la vigencia fiscal del 1 de enero a 31 de diciembre de 2023.*

*9. Firma de acuerdos interinstitucionales*

- *Firma del Convenio de Cooperación entre el PARLATINO y la Universidad Autónoma de Coahuila, México*
- *Firma del Acuerdo de Cooperación entre el PARLATINO y el Programa Internacional SALMA Dialogue*

*10. Conferencias sobre el tema Mujer y Niñez en el desarrollo de América Latina y el Caribe:*

- *Sr. Ernesto Treviño, Director Regional Adjunto de ONU Mujeres*
- *S.E. María Inés Castillo, Ministra de Desarrollo Social de la República de Panamá*

- Dip. Joana Lima, Presidenta del Foro de Mujeres Parlamentarias del Mediterráneo
- Sra. Tamara Chayo, Protección Médica Sustentable-MEDU
- Sra. Epsy Campbell, Presidenta del Foro Permanente de los Afrodescendientes de la ONU.
- Espacio de preguntas para Parlamentarios (as)

#### 11. Análisis y tratamiento de Documentos:

- Leyes Modelos
- Resoluciones
- Declaraciones

#### 12. Clausura

-----

Las principales deliberaciones y conclusiones a que se llegó se resumen a continuación.

#### **Sobre los puntos 1. Apertura de la XXXVII Asamblea Ordinaria; y, 2 Foto oficial.**

Actividades cumplidas.

#### **Sobre el punto 3. Informe de la Presidenta del Parlatino sobre las actividades de los Órganos de la Institución**

La presidenta Giacoppo presentó su informe que a continuación brevemente se resume: resaltó la presencia en la reunión de dos expresidentes del PARLATINO: Sra. Beatriz Paredes Rangel y Sr. Jorge Pizarro Soto; ambos se distinguieron por sus muy importantes actuaciones cuando estuvieron al frente de la Institución. Agradeció la presencia de las ministras de la mujer y de desarrollo social de Panamá, así como de la magistrada de la Corte Suprema de Justicia y la Directora del Servicio Nacional de Migración. Reiteró su cordial bienvenida a todos los presentes y les agradeció por su positiva respuesta a las invitaciones y convocatorias efectuadas por el PARLATINO. Desde la elección de la actual Mesa Directiva, han pasado un año y tres meses de intenso trabajo orientado al fortalecimiento institucional y del rol del medio legislativo en la región. Agradeció a la Mesa Directiva, a la Secretaría Ejecutiva, a los organismos internacionales que son aliados estratégicos del PARLATINO, a las autoridades nacionales y al personal de la sede permanente por su permanente y valioso apoyo. Se ha creado un espacio de la mujer en el organismo, a cargo de la Sra. Norma Calero, para promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer; hoy y mañana estarán en esta Asamblea varias mujeres líderes para compartir con nosotros sus ricas experiencias. También estamos implementando la Oficina del Futuro para lo cual y como un importante apoyo para otras actividades del PARLATINO estamos suscribiendo acuerdos de cooperación con importantes universidades de Panamá y el mundo; la Oficina del Futuro funcionará en nuestra biblioteca y centro de documentación, cuyas instalaciones fueron objeto de una gran remodelación gracias al generoso apoyo del Reino de Marruecos que, como ustedes saben, fueron inauguradas el día de ayer. Con la valiosa cooperación del Estado de Qatar y Crime Stoppers hemos establecido un Comité Público-Privado de lucha contra el crimen organizado, lo cual responde a una necesidad sentida de la sociedad regional para combatir ese terrible flagelo. Con la Agencia Espacial de Colombia se ha conformado un Comité Público-Privado del espacio; el tema espacial tiene ya 50 años en la región y es de la mayor importancia pues permitirá acompañar

asuntos tan importantes como la infraestructura, el medio ambiente y otros, y brindará relevantes insumos para establecer los necesarios marcos regulatorios de todas esas actividades; se está trabajando también en la constitución de una Agencia Espacial Latinoamericana, con alta participación de Colombia, México y Argentina en esa iniciativa y la ratificación de la intención de participar expresada por 11 países de la región; ello permitirá avanzar en la creación de un ecosistema espacial orientado hacia el desarrollo de la humanidad. Una iniciativa que se llevó a cabo en noviembre de 2022 y terminó con mucho éxito, fue el evento PARLATINO JOVEN que contó con la colaboración de la Organización Panameña de Debate (ASPADE), el Instituto Republicano Internacional (IRI) y la Fundación Konrad Adenauer; se trabajó alrededor de los temas de 4 comisiones de nuestro Parlamento en las que más de 100 jóvenes de colegios públicos y privados representaron a parlamentarios de los diferentes países miembros de Parlatino y debatieron sobre temas de derechos humanos, medio ambiente, ciencia y tecnología entre otros; tenemos al propósito de que ese tipo de jornadas se repliquen en todos los Parlamentos miembros. En su interés de llegar a la juventud, el PARLATINO está recibiendo pasantes de diversas universidades de Panamá y el resto del mundo; de esta manera enriquecen sus estudios y se familiarizan con la labor que realiza nuestra Institución. Hemos realizado, en abril de este año, conjuntamente con la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), el Seminario Internacional “Parlamento y Entidades Fiscalizadoras Superiores, Un Trabajo Conjunto”, su finalidad ha sido promover la transparencia y la rendición de cuentas y a la vez vincular alrededor de la fundamental tarea que es la fiscalización a dos instituciones claves en esa tarea, los Parlamentos y las entidades fiscalizadoras; nos proponemos generar una ley modelo sobre ese trascendental tema. En materia de medio ambiente hemos venido realizando esfuerzos para ser un modelo de “PARLATINO Verde”; a esos efectos estamos realizando intensas tareas de separación de basura para reciclaje, con la valiosa colaboración y entrega de María López; promovemos el uso de autos eléctricos para lo cual la firma BMW facilita un auto eléctrico para los eventos del PARLATINO, generando así un efecto demostración; también se ha instalado en la entrada de nuestro edificio, sin costo para el Organismo, una estación de recarga para autos eléctricos. Se ha puesto en marcha el Centro de Altos Estudios Parlamentarios del PARLATINO (CAEP), con la realización de su Primer Curso Regular que se llevó a cabo en esta semana, y la correspondiente entrega de diplomas se realizará a continuación; en el curso participaron parlamentarios jóvenes de varios países y fue un verdadero éxito; en esa labor reconocemos el trabajo del Secretario General, Dip. Juan Martín Rodríguez, de la escuela de Gobierno de Uruguay y su director Dr. Pablo Sciarra, de la Fundación Manuel Giménez Abad, cuyo representante, el Sr. José Tudela Abad, nos acompaña en esta reunión, y de la Comisión Europea, Idea Internacional e InterPares. Somos conscientes de que la cultura es la mejor herramienta de la integración; además de las diversas actividades que hemos venido realizando en ese campo, estamos estimulando las labores artísticas; por ello hoy tuvimos la excelente participación de la Banda Republicana de Panamá y del Coro Metropolitano del Sistema de Red de Coros y Orquestas del Ministerio de Cultura de Panamá; el próximo 21 de junio habrá aquí en la sede un concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional de Panamá, al cual están todos cordialmente invitados.

#### **Sobre el punto 4. Clausura y entrega de diplomas a los participantes del Primer curso regular del Centro de Altos Estudios Parlamentarios**

El acto se llevó a cabo según lo previsto e incluyó las palabras del Sr. Carlos García, diputado costarricense alumno del curso, a nombre de sus compañeros, quien agradeció a los organizadores

y profesores, manifestó que es un honor y un privilegio ser parte de la primera generación del CAEP y resaltó que cuando el PARLATINO se creó en 1964 ninguno de los alumnos había nacido y que ahora hacen parte de una importante actividad del organismo que, además, les ha permitido conocerlo mejor y poder apreciar la trascendencia e importancia de su acción.

**Sobre el punto 5. Conferencia Magistral: “El impacto de la migración irregular en América Latina con énfasis en las mujeres y niñas” a cargo de la Dra. Samira Gozaine, Directora del Servicio Nacional de Migración de la República de Panamá.**

En su intervención, que comenzó con la proyección de un video sobre la situación de los migrantes que ingresan a Panamá especialmente por el Darién, la Dra. Gozaine, hizo referencia, entre otros, a los asuntos que a continuación se resumen: las migraciones y en especial las migraciones irregulares representan un grave problema para Panamá, la región y el mundo. El fenómeno de la migración trae asociados otros graves problemas como el abuso de menores, tráfico de personas, tráfico de drogas, extorsiones y la acción del crimen organizado, además de sus impactos sociales, económicos, ecológicos y de otros órdenes. Panamá está haciendo grandes esfuerzos para atender a los migrantes, dándoles seguridad, buenas condiciones sanitarias y demás servicios y atenciones que ellos requieren con urgencia. El gobierno actual del presidente Cortizo se ha empeñado en darle un rostro de humanidad a la migración irregular, en la cual hay un alto porcentaje de niños y adolescentes; el estado ha invertido más de 60 millones de dólares en estas acciones que tratan de enfrentar una grave tragedia humana que afecta a cientos de miles de personas. Hay miles de mujeres que son cabeza de familia, migran con sus niños a costas buscando sobrevivir y eso las hace extremadamente vulnerables al abuso y la explotación; los niños dejan sus escuelas, también son objeto de abusos y carecen de apoyo emocional. El fenómeno es un caldo de cultivo para el crimen organizado transnacional y también para la delincuencia común; el tráfico internacional de migrantes es masivo y les genera recursos y grandes sumas de dinero a esas modalidades de delincuencia. El Estado panameño es signatario de numerosos tratados que promueven la migración segura, ordenada y regular, pero que sea esencialmente humana; varios de esos instrumentos internacionales son de diferente orden, bilateral y trilateral y multilateral, pero no han dado los resultados que de ellos se esperan.

Sobre la intervención de la Dra. Gozaine, hicieron uso de la palabra, en su orden las siguientes personas con las intervenciones que en cada caso se resumen.

- Parlamentario que no se identificó.- Felicitó a la Dra. Gozaine por esa exposición que señala la tremenda gravedad del problema migratorio; es una situación inaceptable que en buena parte se debe a gobiernos ineptos que no logran mantener a la población en sus territorios; debemos ser autocríticos; todos somos corresponsables de esa situación y le cabe al PARLATINO un tremenda oportunidad para trabajar a nivel regional en ese sentido; entre los muchos problemas asociados a la migración se destacan el del narcotráfico y el crimen organizado, que deben ser enérgicamente enfrentados. Todos nos sentimos afectados por la guerra en Ucrania, pero es muy probable que nuestros problemas en la región estén ocasionado aún más muertos. De ahí la gran responsabilidad que tenemos.

- Dip. Cristian Araya.- Agradece a la Dra. Gozaine por la forma objetiva, correcta, humana, como abordó el problema. Se refiere a las mujeres cubanas que se han visto forzadas a la prostitución o a las personas, hombres, mujeres, niños y ancianos que han tenido que “arrancar” de la “narcodictadura” venezolana. En Chile han tenido que recibir a miles de migrantes que son víctimas de las mafias que los explotan; hemos recibido a muchísimos venezolanos que para llegar

al país primero tuvieron que pasar hambre en Colombia, Ecuador y Perú y atravesar el desierto más árido del mundo. Ellos están saturando nuestros servicios más básicos. Para abordar ese problema tenemos que analizar sus causas como es la narcodictadura venezolana o la dictadura que lleva instalada por décadas en Cuba.

- Dip. Alfonso Lereté.- En la reunión de la Junta Directiva la víspera, se decidió que el PARLATINO aborde oficialmente el tema migratorio con el concurso de varias comisiones. Se trata de un grave problema que afecta a todos nuestros países, casi todos con sus Parlamentos formando parte del PARLATINO. El equipo de trabajo compuesto por representantes de varias comisiones tendrá próximamente una reunión para definir su hoja de ruta. Hemos conocido la realidad panameña gracias a la excelente exposición de la Dra. Gozaine, y así existen otras realidades en nuestra región, muy graves y delicadas, que demandan una acción inmediata y concertada. Se trata de cumplir con la enorme responsabilidad que tenemos como legisladores.

- Dip. Maite Orsini.- Muchos países no estábamos preparados para ese fenómeno. Lamentablemente en mi país, Chile, la derecha ha intentado cubrir con un manto de peligro el tema migratorio poniendo el debate en el marco de la seguridad; han hecho una ley que establece un control preventivo de identidad con reglas especiales para migrantes y está avanzando un proyecto de ley que establece penas de cárcel a las personas que ingresan de manera irregular o que habiendo entrado lícitamente permanecen en el país de forma irregular; han surgido normativas y directrices de algunos organismos públicos con estipulaciones especiales para los migrantes, por ejemplo en el caso de la prisión preventiva. Pregunta a la expositora si es correcto criminalizar la migración irregular.

Dip. Miguel Enrique Charbonet.- Desde su ingreso al PARLATINO, Cuba que es fundador del Organismo, se ha dedicado a tender puentes, no a construir muros ni abrir abismos. El PARLATINO es un foro establecido precisamente para eso, para la concertación, para juntos construir un mejor futuro para nuestros países, y no aprovechar por ignorancia supina para agredir a pueblos hermanos y a parlamentarios aquí presentes legítima y democráticamente elegidos por sus pueblos. En Cuba no hay tráfico de mujeres; nuestras mujeres, aquí dignamente representadas, no son objetivo de ese tipo de tratamiento. En Cuba existen las consecuencias de las relaciones desiguales que imperan en nuestro continente; nuestro país enfrenta desde hace más de 60 años a una guerra económica y una persecución del poderoso imperio estadounidense. Los cubanos emigran porque es un derecho y lo hacen de forma regular, y en Estados Unidos tienen un trato preferencial porque ese país maneja el asunto con criterios políticos para difundir informaciones falsas sobre Cuba, país donde hay índices de salud y de educación que son ejemplo en el mundo entero. Cuba tuvo que desarrollar sus propias vacunas porque los Estados Unidos no permitían el ingreso de sus vacunas al país y mientras los niños morían en los hospitales, Estados Unidos impidió el ingreso de oxígeno a Cuba. Esa situación provoca el movimiento poblacional migratorio. Eliminen el bloqueo y verán una Cuba próspera en donde sus intelectuales y científicos no se verán en la necesidad de emigrar.

Parlamentaria que no se identifica.- exhorta a este espacio de parlamentarios y parlamentarias a elevar el nivel ético, político, científico y de seriedad que exige la discusión de un tema tan delicado como el de las migraciones. (Se acerca al podio). La migración es un tema multidimensional y multidisciplinario. En el mundo existen 258 millones de migrantes, de los cuales un alto porcentaje son regulares. El problema de los migrantes venezolanos no ha sido estudiado en profundidad y su análisis exige respeto entre las naciones. Existe mucha mentira y manipulación de la información estadística sin especificar muchas veces las fuentes sobre el caso venezolano; todo ello es para justificar tentativas de intervención y de impedir a los pueblos el derecho a definir su propio destino basado en una democracia libre y soberana. Pedimos el levantamiento de las medidas unilaterales que afectan a nuestro país.

El Secretario General informó que todos los parlamentarios que han pedido el uso de la palabra podrán intervenir, pero para mantener la agenda prevista se otorgará el turno de intervención a los invitados especiales.

En primer lugar intervino el S. E. Enaam Mayara, Presidente de la Cámara de Consejeros del Reino de Marruecos, con los asuntos que a continuación se resumen: agradece por la invitación a esta importante reunión del PARLATINO. En Marruecos tenemos los mismos desafíos que los países latinoamericanos y caribeños; por eso es tan importante la colaboración y el trabajo conjunto que todos estamos impulsando. Viva la cooperación Sur-Sur; Viva Marruecos; Viva el PARLATINO.

Hizo uso de la palabra S.E. Saeed Rashed Abdulla Alaabdialnuaimi, Miembro del Consejo Federal Nacional de los Emiratos Árabes Unidos, con la intervención que a continuación se resume: En nombre del Presidente de Parlamento de los Emiratos árabes, expresa su gratitud al PARLATINO y a Panamá por la recepción que les ha brindado. También agradece la oportunidad de ser Observadores del PARLATINO y a la Cámara de Consejeros del Reino de Marruecos por haber propiciado esa aproximación. La cooperación Sur-Sur es muy importante y por eso los Emiratos Árabes tienen una muy buena relación con los países de América Latina y el Caribe. Felicitó la iniciativa de elegir como tema central de la Asamblea a las mujeres; ellas son esenciales para el desarrollo de nuestros países. En el Parlamento de los Emiratos Árabes más del 30% son mujeres y ese porcentaje es igual o mayor tanto en el gobierno como en el sector privado. Finalmente deseó éxito a la Asamblea del PARLATINO.

En este punto se retoma el debate sobre el tema migratorio. Hizo uso de la palabra, la Dra. Samira Gozaine, Directora del Servicio Nacional de Migración de la República de Panamá, ponente del tema, quien en resumen expresó lo siguiente: Es totalmente improcedente criminalizar la migración irregular; ellos ya están en manos del crimen organizado y común, lo que les genera una terrible situación. Ellos están ahí en la selva luchando contra todos los obstáculos que se les presentan al margen de las ideologías que ustedes tengan. Las causas de las migraciones deben ser estudiadas y atendidas por los Estados y eso no hay que verlo desde un punto de vista político o dogmático. Invita a los parlamentarios a que conozcan esa realidad in situ. Agradeció la invitación del PARLATINO a exponer y se puso a la orden aquí en Panamá.

Hizo uso de la palabra la Sen. Beatriz Paredes, con la intervención que a continuación se sintetiza: las migraciones son un fenómeno complejo que tiene una multicausalidad. Es muy importante que se haya constituido un equipo transversal en el PARLATINO; recomienda realizar una reunión con la Organización Internacional de las Migraciones. Un tema que debe ser tratado prioritariamente y con mucho cuidado es el de los niños migrantes no acompañados, que deberían ser repatriados; sería de gran beneficio que el PARLATINO hiciera una ley modelo al respecto según la cual los países receptores deberían localizar a los padres así como perfeccionar las instituciones de atención infantil.

La Sen. Juliana Di Tullio manifestó que coincide con la mayoría de las intervenciones previas e informó que, en Argentina, de acuerdo con la Constitución, los migrantes tienen los mismos derechos que los argentinos. Argentina tiene una gran historia de migraciones. Es muy importante estudiar las causas de los movimientos poblacionales que por lo general se originan en las desigualdades que hay en nuestros países. La migración irregular no se debe tratar como algo irregular.

Hizo uso de la palabra el Dip. Julio Rafael Chávez, quien en su intervención se refirió, en resumen, a lo siguiente: Venezuela históricamente ha sido receptor de contingente migratorios tanto de los originados por las guerras europeas como por los diversos problemas de los países de la región. Todos gozan de los mismos derechos que los ciudadanos venezolanos porque allá no hay discriminación ni xenofobia. Venezuela está siendo víctima de un bloqueo salvaje, criminal e inhumano que ha tenido un impacto negativo en el desarrollo del país; se apropiaron de su oro y sus riquezas. Esa es la causa de que muchos venezolanos salgan de su país. Es importantísimo que este tema se debata con altura en un foro como este. Venezuela pide respeto a todas y todos. Nuestro deber es acabar con las asimetrías en América Latina y el Caribe. Recordó que en la Cumbre de la OTAN en 2022 se trató la migración como un peligro para esa organización, por lo cual deberá ser enfrentada incluso militarmente. Que levanten el bloqueo y dejen que los latinoamericanos resolvamos nuestros problemas sin imposiciones. Debemos identificar soluciones, por ejemplo, legislativas, sin descalificarnos.

Intervino el Dip. Juan Antonio Coloma, en los términos que se resumen: el lema de esta Asamblea es “Mujeres y Niñas protagonistas necesarias del desarrollo de América Latina y el Caribe”, y son precisamente las mujeres y las niñas las principales víctimas de la migración irregular. Las migraciones son afectadas permanentemente por el crimen organizado, que en intervenciones anteriores se haya utilizado el término “narcodictadura venezolana” es un avance porque eso es lo que muchos creemos; se trata de un país que sufre de falta de libertad, de pobreza y miseria, todo lo cual ha derivado en la crisis de migración que vivimos hoy; gran parte de la migración de hoy en América Latina está constituida por venezolanos que huyen de su país por la situación que viven allá. Saluda la idea de crear una comisión para estudiar el tema migratorio y desea pertenecer a ella; dicha comisión deberá estudiar principalmente las causas del fenómeno y la principal es la pobreza, el hambre, fenómeno que se presenta principalmente en las dictaduras y se está refiriendo concretamente a Venezuela, Nicaragua y Cuba. Si queremos atacar la migración ilegal, lo primero es atacar sus causas.

El Secretario general informa que debido al número de inscritos en este debate se alterará nuevamente el orden del día para retomar después el debate.

Hicieron uso de la palabra los siguientes parlamentarios con las intervenciones que en cada caso se sintetizan:

- Lucia Maria Mendes Goncalves Dos Passos, vicepresidenta del Parlamento Panafricano.- trae saludos de los hermanos del continente africano. El Parlamento Africano representa a 55 países que suman una población 1.3 billones de personas. Agradeció la invitación a esta importante reunión cuyo lema es de la mayor importancia. El Parlamento Africano aprobó una ley modelo continental sobre paridad de género- La cooperación y la concertación entre las naciones es fundamental, especialmente en estos días en que la humanidad vive graves problemas, entre ellos el que se acabó de tratar: las migraciones. Es muy importante que elaboremos una agenda de actividades conjuntas; somos dos organizaciones parlamentarias de alcance continental por lo que tenemos que fortalecer AfroLac. Viva América Latina y el Caribe; Viva África; Viva AfroLac.

- Mabel Memory Chinomona, presidenta de la Asamblea de Zimbabue y de la Unión Parlamentaria Africana.- Agradeció al PARLATINO y a las autoridades marroquíes y panameñas por su importante contribución al diálogo entre las dos regiones, especialmente con la juventud y con la mujer. Enfrentamos problemas comunes tales como el deterioro del medio ambiente, los desastres naturales y otros de carácter socioeconómico como la pobreza o el acceso al agua. Es de

la mayor importancia asignar presupuestos para atender estos problemas. La Unión Interparlamentaria Africana trabaja mucho en este sentido, priorizando la equidad de género. Debemos fortalecer la cooperación a través de la diplomacia parlamentaria para poder resolver los problemas mencionados.

- Edwin Melvin Snowe Jr., presidente de la Comisión de Asuntos Políticos del Grupo Económico de África Occidental.- Agradeció la invitación del PARLATINO a esta importante reunión. El Grupo Económico de África Occidental está compuesto solamente por democracias y colabora estrechamente con el Parlamento Africano en busca del desarrollo del continente; en los próximos días celebraremos una reunión con ese propósito. Gracias por escuchar la voz de África.

A continuación, se realizó la firma de los convenios de cooperación del PARLATINO con: a) la Universidad Autónoma de Coahuila (México); y b) el Programa Internacional SALMA Dialogue. En dicho acto estuvieron presentes para realizar las firmas correspondientes, la Sra. Magda Yadira Robles Garza, Titular de la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios de la Universidad Autónoma de Coahuila, en representación del Ing. Salvador Hernández Vélez, rector de dicha universidad, y la Sra. Amina Magouri, Directora Ejecutiva del Programa Internacional SALMA Dialogue.

Hizo uso de la palabra la Sra. Magouri quien expresó su agradecimiento por la invitación y resaltó la importancia del convenio suscrito porque esa alianza será estratégica para contribuir a la cooperación Sur-Sur, respecto de la cual hay tareas conjuntas muy importantes para realizar.

Se concedió el uso de la palabra al Dip. Jerges Mercado Suárez, Presidente de la Cámara de Diputados del Estado Plurinacional de Bolivia, quien en síntesis expresó lo siguiente: un agradecimiento al PARLATINO y al pueblo panameño por la calurosa acogida brindada. Solicitó el apoyo de todos los presentes para la realización de la Asamblea sobre la Madre Tierra que se realizará en el 2024 en la Naciones Unidas, que incluye el empoderamiento de la mujer, que representa más del 50% de la población regional a pesar de lo cual es la víctima principal de abusos de todo tipo. Los problemas de la región deben ser enfrentados con la legislación correspondiente pero eso no es suficiente; se trata de procesos de largo plazo y debemos trabajar arduamente, como lo está haciendo Bolivia, para superarlos, en especial porque en su país se agravaron debido a la ruptura de la institucionalidad que vivió y que hoy está superada. Abogamos por una ciudadanía universal y en contra de los bloqueos a Cuba y Venezuela y el fin de la agresión al pueblo palestino. Ratificó el profundo compromiso de Bolivia y de su Parlamento con la integración regional y la hermandad entre los pueblos.

Fue el turno de la palabra para el S.E. el Sr. Wei Qiang, Embajador de la República Popular China en Panamá. En su intervención se refirió en síntesis a lo siguiente: Es un alto honor representar a la Asamblea Popular Nacional China en esta asamblea del PARLATINO. Presentó los más cordiales saludos y los mejores deseos y votos de éxito de parte de S.E. Zhao Leji, presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular China. Su país valora altamente el rol que tiene el PARLATINO en la salvaguarda de la paz y la seguridad y la integración regionales, así como en las relaciones con la Asamblea Popular China que son una parte importante de las relaciones de China con América Latina y el Caribe. Reiteró la mejor disposición de China para fortalecer la amistad y la cooperación con América Latina y el Caribe, trabajando junto con las hermanas repúblicas de esta región en pie de igualdad y con base en los principios de no imposición, no intervención y respeto mutuo, para el beneficio común.

Hizo uso de la palabra S.E. Lebibe Gulhan Uletekin, Embajadora de la República de Turquía. La embajadora se refirió, en resumen, a los siguientes asuntos: como embajadora de Turquía presenta un cordial saludo y los mejores deseos de la Gran Asamblea Nacional Turca, al PARLATINO; una delegación de parlamentarios de ese alto cuerpo legislativo no pudo viajar a Panamá a esta reunión, debido al proceso electoral que se desarrolla en Turquía. Es muy importante vigorizar la cooperación entre nuestros países y Parlamentos para trabajar en soluciones a nuestros problemas comunes. Recientemente fuimos víctimas de un gran terremoto y fue de gran importancia la ayuda recibida y la cooperación de los países de América Latina y el Caribe, en materia de equipos y personal de rescate y otras acciones. Agradeció por ello, así como a la senadora Giacoppo y al secretario ejecutivo Elías Castillo y a los gobiernos y Parlamentos de la región por sus mensajes de solidaridad, ello les dio mucha fortaleza. Es muy importante el tema que se ha tratado en esta asamblea sobre las migraciones irregulares; se trata de un fenómeno que también afectó mucho a Turquía; desde el inicio de la guerra civil en Siria y debido a otros conflictos y problemas en los países del área ha habido un desplazamiento de más de 4 millones de migrantes hacia Turquía. Su país ha aplicado todos los recursos necesarios para atender las necesidades de los migrantes, incluso con trabajo, y con un especial énfasis en las mujeres y niñas refugiadas, a quienes procuramos dar educación, oportunidades laborales, seguridad, salud y demás beneficios. La migración es un problema que los países no pueden enfrentar solos; se requieren soluciones comunes, no solo a las crisis emergentes sino a sus raíces profundas. Como Turquía están listos a dar su mejor contribución a una agenda común en el marco del PARLATINO, para hacer frente al problema migratorio.

Hizo uso de la palabra el Dip. Afonso Oliveira, Presidente del Parlamento portugués. El Dip. Oliveira se refirió a los asuntos que a continuación se resumen: esta es la primera vez que el Parlamento portugués participa en una asamblea del PARLATINO. La cooperación mutua es muy importante para fortalecer la relaciones birregionales y multilaterales. La cooperación internacional demostró ser muy eficiente para superar los problemas ocasionados por la pandemia. Es muy importante fomentar debates inclusivos con todos los ciudadanos para encontrar las mejores vías de solución a los problemas que aquejan a la sociedad. En este momento vivimos una guerra en Europa que tiene consecuencias devastadoras. Frente a estos conflictos es muy importante la educación universal. En noviembre de 2022 se realizó una cumbre de jefes de Estado y de gobierno iberoamericanos, que fue un gran paso en el diálogo interregional a través de nuestras dos lenguas juntas. Tenemos la mejor disposición para continuar este diálogo entre el Parlamento de Portugal y el PARLATINO.

Se dio paso a la intervención del Dip. Sebastián Andujar, Presidente de la Cámara de Diputados de Uruguay, quien en su intervención se refirió, en resumen, a los siguientes asuntos: Es un honor y un privilegio haber participado en esta asamblea y en sus reuniones previas. Fue una feliz y exitosa iniciativa el curso del Centro de Altos Estudios Parlamentarios, del PARLATINO; así se generan ámbitos para intercambiar opiniones y propuestas con base en los principios democráticos. La democracia del siglo XXI demanda una alta participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas, el uso adecuado de la ciencia y la tecnología, y la vigencia de los derechos humanos y las libertades principalmente para las minorías, con especial acento en la equidad de género. Lograr todo ello es responsabilidad de los Parlamentos, los que deben promover: el diálogo; una participación diversa desde todos los puntos de vista; y, la paz, la seguridad y la estabilidad internacionales.

Hasta este momento se consideran cumplidos los puntos 6 y 7 de la agenda, referentes a intervenciones de Observadores e Invitados Especiales, y el punto 9 referente a la firma de acuerdos interinstitucionales, y se retoma el debate sobre el tema de la migración irregular en América Latina.

Antes de proseguir el debate, el Presidente Alternativo, Dip. Rolando González Patricio, manifestó que el día de hoy hemos recibido una triste y conmovedora noticia; se trata de la muerte de Luis Rubeo, quien fue un político y parlamentario argentino de gran trayectoria y con un trabajo muy meritorio en el Parlamento Latinoamericano y Caribeño como Secretario de Comisiones y después como Presidente del Consejo Consultivo. Informó que el PARLATINO emitió dos notas de condolencia y pidió que se guarde un minuto de silencio, lo que así se hizo con toda la concurrencia de pie.

Retornando al debate, hicieron uso de la palabra las siguientes personas con las intervenciones que en cada caso se resumen:

- Dip. González Patricio.- Recordó la frase de Benito Juárez de que “el respeto al derecho ajeno es la paz” e hizo mención de los principios y propósitos inalterables del PARLATINO, constantes en el Tratado de Institucionalización, referentes, entre otros, a la no intervención y a la autodeterminación de los pueblos. No podemos desconocer la diversidad de nuestra geografía y de nuestras condiciones socioeconómicas y políticas. Frente a ello, el PARLATINO es el escenario adecuado para ponernos de acuerdo en todo lo que sea posible en beneficio de nuestros pueblos, respetando esa diversidad; no hacerlo no es democrático ni civilizado. Se trata de realizar un diálogo para construir, para edificar, en la más absoluta pluralidad. Recordó que hoy 18 de mayo se conmemora la caída en combate de José Martí, luchando por estos valores.

- Dip. Ángel Rodríguez.- Si la delegación venezolana ante esta asamblea ha dicho algo que hizo que otra delegación se sintiera ofendida, eso fue sin intención y presenta las debidas disculpas. Nosotros defendemos la unidad por encima de las diferencias políticas e ideológicas, tomando en consideración los problemas particulares que puedan tener nuestros pueblos. Más de 56 millones de personas sufren hambre en nuestra región mientras todos tenemos amplias potencialidades en materia energética, de fertilizantes y otras, para hacer frente exitosamente a esos problemas; debemos trabajar juntos para solucionar nuestros problemas; por ejemplo, los potenciales energéticos de Venezuela están al servicio de la región para lograr estos propósitos, en el marco del PARLATINO como ente regional.

- Sen. María Eugenia Duré.- Es esencial el trabajo conjunto para garantizar los derechos a nuestras poblaciones, en democracia, libres de violencia especialmente contra niños, niñas y adolescentes y lograr la equidad de género. Es motivo de orgullo contar en esta asamblea con tantas mujeres presidentas de Parlamentos y en otras altas funciones. Es necesario acortar las distancias entre mujer y varón. Recordó las lecciones que dejó la pandemia, básicamente agravando los diversos problemas que nos aquejan. Hay estimaciones en el sentido de que se requerirán más de 280 años para lograr una verdadera equidad de género, lo cual debe comenzar por eliminar las legislaciones discriminadoras. Esa es la medida del esfuerzo que tenemos que hacer todos; por eso debemos trabajar juntos y no desmayar.

- Sen. Felipe Kast.- Sobre las migraciones se ha dicho que tenemos que enfatizar en las causas, y no hay nada más triste para una persona que tener que dejar su patria. Vivió un año en Cuba, estudió allá y es casado con cubana, debemos enfocarnos en las causas de las migraciones; la principal es la falta de democracia como sucede en Cuba, en Venezuela y Nicaragua. No tiene sentido que El PARLATINO, que tiene como principio la defensa de la democracia, diga que hay que aceptar dictaduras bajo el argumento de la diversidad. Las dictaduras de los 80's son

inaceptables, como también lo son hoy las dictaduras de Ortega, los Castro y Maduro. No es necesario levantar la voz ni insultar porque hay democracias muy buenas, de izquierda y derecha. En Chile hay democracia y tenemos un presidente de izquierda; uno de los méritos de la democracia es que, si no nos gusta un gobierno, después de 4 años lo podemos cambiar y eso no ocurre en Cuba o en Venezuela que llevan muchos años bajo dictadura. En una intervención anterior un colega pidió respeto para Venezuela, yo le digo que los que piden respeto son los venezolanos que quieren libertad, dignidad y democracia que son los principios esenciales del PARLATINO.

- Dip. Rolando González Patricio.- Lamento tener que volver a usar el micrófono. Yo no vengo a defender a Cuba; no me basto para eso. A Cuba la defienden los cubanos, el pueblo, que permanece en el país viviendo en la isla bajo todas las agresiones externas, bajo todas las violaciones a sus derechos humanos, causadas de forma arbitraria y unilateral por Estados Unidos de América que, por ejemplo, ha incluido a Cuba de manera falsa y espuria entre los países que apoyan el terrorismo impidiendo el disfrute de las riquezas que puede generar. Tampoco tengo que defender a mi país porque por eso hay un pueblo que votó en más de un 76% en favor de la Constitución que se aprobó en el 2019, y tampoco tengo que defender a un país que tiene un pueblo que eligió este 26 de marzo su nueva Asamblea Nacional con un voto de más del 86%. Hace poco más de 21 años una madre salió de Cuba por el estrecho de Florida con su hijo y ella lamentablemente murió; eso generó un gran litigio entre la familia que estaba en Miami y el padre del niño, que estaba en Cuba, y a quien se lo habían arrebatado. La justicia estadounidense decidió que el FBI rescatara al niño y lo entregara a su padre. Hoy ese joven, que también es padre, acaba de ser elegido a la Asamblea Nacional Popular de Cuba. Lamentablemente no todos los cubanos pensamos igual; muchos cubanos, víctimas de esas presiones tienen que optar por una vida mejor. No puedo pretender que todos piensen igual que yo ni puedo pretender cambiarles el punto de vista a los que piensan diferente; sólo exigimos respeto porque cuando se juzga sin el debido conocimiento, de manera sesgada, se corre el riesgo de estar siendo instrumento de aquellos que violan los derechos de nuestros pueblos. Por eso pido que tengamos mucho cuidado porque podemos tomar el camino del infierno hablando de democracia.

- Dip. Ana Olivera.- Pensó que se iba a continuar hablando del tema migratorio pero no imaginaba que atrás se iban a generar otras discusiones. Parte de la base de que todos quienes están aquí conocen la realidad de sus países. Uruguay ya no es un país de tránsito sino de acogida. Preocupan mucho los problemas de tráfico y trata de personas, así como el bienestar de los migrantes. Atender ese delicado fenómeno demanda un gran trabajo y es excelente la iniciativa del PARLATINO de crear un grupo para que se ocupe del asunto.

- Dip. Carlos Wilfredo Navarro Moreira.- Juzgar las realidades de los países es algo que corresponde a sus pueblos y a no a los extraños. Hay personas que se creen dueñas de la verdad y hacen afirmaciones sin ver la cola que tienen atrás. Dos parlamentarios chilenos tuvieron expresiones groseras con Cuba, Venezuela y Nicaragua. Comparar esos países con el de ellos para decir que aquellos no tienen democracia y el ustedes sí, es infantil. Con ello se están prestando al discurso del imperio que descalifica a los países que no quieren seguir sus dictados. Sobre eso habría que preguntar a los mapuches o a los presos de la represión de Piñeira. Para sacar a los países de la región de los problemas que los aquejan debemos trabajar alrededor de lo que nos une y no de lo que nos separa. La migración no es una causa, es un efecto de los chantajes y bloqueos que nos imponen a quienes no nos sometemos a la voluntad del imperio. En Nicaragua por mandato constitucional los extranjeros tienen los mismos derechos que los nicaragüenses. Instamos al PARLATINO a que trabaje en la disminución de las amenazas del imperio porque son los pueblos los que deciden su destino.

- Parl. Romina Griselda Gómez Jiménez.- Aquí sólo hay dos presidentes de Parlamentos de América Latina y el Caribe, más los presidentes invitados, para temas tan importantes como las

migraciones y el género. Nosotros somos los que criminalizamos la migración, ponemos límites y obstáculos para el libre tránsito y convertimos en delincuentes a los migrantes irregulares. Se impone en que trabajemos juntos para superar esos problemas. Pregunta, ¿en qué países de los miembros del PARLATINO hay políticas diferenciadas de género y migración?; tenemos los mismos límites jurídicos para hombres, mujeres y menores de edad. Hemos sido omisos en la defensa de niñas y niños migrantes con legislación específica para ellos. Claro que hay que debatir sobre democracia y dictadura, pero no podemos dejar de lado asuntos como la equidad de género y el problema migratorio y frente a eso debemos hacer un ejercicio autocrítico.

- Sen. Yasna Provoste.- En primer lugar manifiesta su respeto, afecto y solidaridad a todos los países miembros del PARLATINO. No quiere que se piense que se desea desviar el debate hacia otros temas diferentes de los que nos convocaron; este debate, por momentos apasionado, surge de una propuesta del senador David Sandoval respecto de las causas de fenómeno migratorio. Valora mucho el tono y la profundidad de los miembros de la Junta que intervinieron antes, del Presidente Alterno y del Vicepresidente por Venezuela; esa es la tónica que debe prevalecer en un debate de altura, respetuoso. El primer derecho humano que debe preservarse es el que tiene la gente de vivir en su propio país. América Latina y el Caribe es una región diversa y por eso debemos respetarnos; es indispensable analizar en un debate ampliado las dinámicas poblacionales de nuestros países y buscar respuestas y mecanismos compartidos para enfrentar los problemas comunes. Necesitamos más conversación y menos confrontación y para eso el PARLATINO desempeña un gran papel promoviendo que los Parlamentos nacionales trabajemos en conjunto. Insiste en que valora la forma como la Mesa ha manejado este diálogo. Respalda la propuesta de la senadora Beatriz Paredes de trabajar el tema de los niños migrantes no acompañados y preparar una ley modelo sobre ese importante tema.

- Dip. Héctor Martín Sodano.- Uruguay es un país muy pequeño, creado básicamente por migrantes, por lo tanto ese tema es clave para nosotros. El PARLATINO es el espacio adecuado para buscar acuerdos frente a problemas comunes, por encima de las diferencias nacionales. Nuestro mayor valor es la vida y ella es igual para todos, hombre y mujeres, en todas partes. Las causas de la migración irregular tenemos que buscarlas en las carencias que tiene la población, en términos de infraestructura, servicios básicos y otros asuntos. Tenemos que hacer autocrítica. Al terminar esta jornada, en vez de comparar nuestros sistemas políticos debemos pensar en nuestros compatriotas que padecen hambre.

- Dip. Andrés Longton.- Hay que aclarar qué son el derecho a emigrar y el derecho a inmigrar; el primero se refiere al derecho que tienen todas las personas de salir de su país, que es reconocido internacionalmente; en cuanto a la inmigración, cada país tiene el derecho soberano de recibir migrantes de acuerdo con sus normas jurídicas. Chile tiene una ley de migración muy reciente que hace una distinción muy clara entre migración regular y migración irregular. Un problema son las fronteras; hay muchas vías ilegales por las cuales incluso entran personas con antecedentes legales. Hay un desborde en las fronteras de Chile con Perú y Bolivia debido a los pasos clandestinos que son una amenaza para los propios migrantes irregulares, así como para los nacionales del país y para los migrantes regulares, por ejemplo en la provisión de servicios de todo tipo. En Chile tenemos hoy delitos que no se conocían o con una intensidad y frecuencia desconocidas hasta ahora, y que ingresan por lugares de las fronteras que no tienen control. Hay asuntos que merecen una discusión en un marco colaborativo; por ejemplo el Artículo 31 de la Convención que de las Naciones Unidas que fija el estatuto sobre los refugiados, dice que estos son quienes han salido directamente del territorio donde su vida o su libertad estuvieran amenazadas; y en el caso por ejemplo de los venezolanos que son los que en mayor número están llegando a nuestro país, ellos vienen de Perú o de Bolivia donde sus libertades o su vida no estaban siendo amenazadas; así el estatuto no sería aplicable. Es importante reconocer que quien ingresa

irregularmente a un país está más expuesto a los abusos. En Chile, como sucedió en Perú, militarizamos las fronteras, no para criminalizar la migración irregular sino para ejercer el derecho de saber quién entra o no. Vivimos un desborde de los campamentos, de los servicios de salud, de los servicios educativos, etc. que perjudican a los nacionales y a los migrantes regulares. Por eso es fundamental el trabajo colaborativo entre los países, para regular todo eso con base en la solidaridad.

- Dip. Ramón Ceballo.- El tema de las migraciones es de trascendental importancia, pero el debate posterior a la conferencia magistral se salió de contexto. La última intervención del parlamentario chileno es muy importante porque precisó otros ángulos que tiene el asunto. En República Dominicana también tenemos delicados problemas derivados del fenómeno migratorio, que se agravan por la acción de las mafias y el crimen organizado. El papel del PARLATINO es fundamental para debatir los problemas de la región e identificar respuestas a ellos en todos los campos, social, económico y político, entre otros. Estoy convencido de que una mejor América Latina y Caribe es posible, pero es deber de todos nosotros construirla, desde la diversidad y con democracia. Propone que la Mesa Directiva analice las diversas aristas que aparecieron en el debate de hoy y evalúe la posibilidad de convocar a una gran conferencia sobre el tema, con expertos y dirigentes de la región.

- Secretario General, Dip. Juan Martín Rodríguez.- todo lo que se ha dicho en esta asamblea está siendo registrado y además habrá un acta fidedigna; además mañana se continuará tratando el asunto, precisamente con la constitución del equipo que se hará cargo de este importante tema.

### **Sobre el punto 8. Informe de cuentas del Secretario Ejecutivo del Parlatino del ejercicio presupuestal del año 2022 y análisis y tratamiento del proyecto de presupuesto para la vigencia fiscal del 1 de enero a 31 de diciembre de 2023.**

Hizo la presentación de este punto del orden del día el Sr. Elías Castillo, Secretario Ejecutivo del PARLATINO, cuya intervención se resume a continuación: Por su gran actuación y su proyección internacional el PARLATINO tiene la imagen de un organismo muy fuerte, robusto y con muchos recursos, pero la verdad es que cotidianamente hacemos esfuerzos por llevar adelante una gestión financiera y contable muy austera. La planta de personal de la sede es muy reducida, llega a un máximo de aproximadamente 50 personas, algunas de las cuales vinieron de Sao Paulo, Brasil, donde estaba antes la sede, otras son de la Asamblea Nacional de Panamá, y unas pocas de contratación directa. Enseguida, el Secretario Ejecutivo se refirió a los diversos asuntos que constan en su informe, que fue distribuido entre todos los asambleístas y que se encuentra debidamente auditado: origen de los fondos de la institución; ingresos y gastos; estado de las cuotas de los miembros; flujo de caja; saldos en bancos; decisiones tomadas en relación con el mantenimiento, preventivo y correctivo, de la sede; medidas de austeridad que se han tomado, como renegociación de contratos y otras; análisis presupuestario ejecutado y programado; y, los esfuerzos que se han hecho para lograr una administración y gestión ecológica de la sede. Finalizó su exposición manifestando que está a la orden para todas las aclaraciones o alcances que se requieran y que los libros están abiertos para los miembros institucionales del PARLATINO.

El Secretario general agradeció el informe rendido por el Secretario ejecutivo y lo sometió a la consideración de la Asamblea, la cual aprobó el informe por unanimidad.

### **Sobre el punto 9. Firma de acuerdos interinstitucionales**

- **Firma del Convenio de Cooperación entre el PARLATINO y la Universidad Autónoma de Coahuila, México**
- **Firma del Acuerdo de Cooperación entre el PARLATINO y el Programa Internacional SALMA Dialogue**

Actividad Cumplida.

Siendo las 17:30 horas se dio por terminada la sesión del día 19 de mayo de 2023. El Secretario general recordó que en las puertas de ingreso al plenario y en varios lugares visibles de la sede se encuentra una información con un código QR, que permite acceder a toda la documentación

El día sábado 20 de mayo de 2023, siendo las 09:40 a. m. se reinició la XXXVII Asamblea ordinaria del PARLATINO y se continuó con el tratamiento del orden del día.

**Sobre el punto 10. Conferencias sobre el tema Mujer y Niñez en el desarrollo de América Latina y el Caribe:**

- **Sr. Ernesto Treviño, Director Regional Adjunto de ONU Mujeres**
- **S.E. María Inés Castillo, Ministra de Desarrollo Social de la República de Panamá**
- **Dip. Joana Lima, Presidenta del Foro de Mujeres Parlamentarias del Mediterráneo**
- **Sra. Tamara Chayo, Protección Médica Sustentable-MEDU**
- **Sra. Epsy Campbell, Presidenta del Foro Permanente de los Afrodescendientes de la ONU.**
- **Espacio de preguntas para Parlamentarios (as)**

Este punto se inició con el panel previsto, en el cual actuaron en su orden las personas que a continuación se presentan, con las intervenciones que en cada caso se resumen:

- Sr. Ernesto Treviño, Director Regional Adjunto de ONU Mujeres.- Felicita al PARLATINO por el lema de la Asamblea, por el profundo sentido que tiene. Las múltiples crisis que viven el mundo y la región afectan más a las mujeres y a las niñas; por eso es necesario que los diferentes ámbitos del estado hagan todo lo necesario para garantizar los derechos humanos y los derechos de las mujeres y las niñas, incorporando en la acción pública la arquitectura de género. Debido a las crisis que hemos vivido, los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) se alejan cada vez más de sus metas. En cuanto a las proyecciones relacionadas con el ODS 5, que se refiere específicamente a la mujer y a la igualdad de género, si bien se avanza en el sentido correcto, no es suficiente para alcanzar las metas en al menos el 80% de los indicadores correspondientes. En los indicadores de la desigualdad y de las brechas existentes las mujeres, que representan el 50% de la población, están subrepresentadas en todos los países debido a la discriminación de que son víctimas, discriminación a la que se suman otros graves problemas como los feminicidios o la violencia física y sexual, así como la violencia política. En términos de la autonomía económica, en la región la proporción de mujeres sin ingresos propios es del orden del 27.6%, 16.4% más que la cifra de hombres en la misma situación, también la tasa de desocupación es más alta en el caso de las mujeres que en el de los hombres; las mujeres dedican el triple del tiempo que los hombres a cuidados de hogar y trabajos no remunerados; esta falta de tiempo para las mujeres limita su participación en la vida pública y en general en los diversos ámbitos de la vida en sociedad. Todos esos problemas son más graves en las mujeres indígenas, afrodescendientes y de otras etnias, rurales, campesinas, LGTBI, migrantes, jóvenes, con discapacidad y en situación de movilidad humana, entre otras desventajas. Es indispensable avanzar hacia el desarrollo sostenible con equidad de género, con base en los ODS, en el Compromiso de Buenos Aires establecido en

noviembre de 2022 y en la agenda regional de género. Hoy en la Asamblea del PARLATINO se debe sellar este compromiso. Por ello felicita al PARLATINO por la creación de la oficina de la mujer. Sin igualdad de género no hay democracia ni hay desarrollo. Sin el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres no hay un futuro digno para toda la sociedad. La igualdad de género no es un asunto de las mujeres; es de todos y a todos nos beneficia.

- Sra. María Inés Castillo, Ministra de Desarrollo Social de Panamá.- Bienvenidos todos a Panamá; les desea una feliz y fructífera estadía. El PARLATINO tiene una gran importancia para impulsar el cumplimiento de la Agenda 2030 y de la Agenda Regional de Género. Los últimos años han sido muy difíciles para la región y el mundo debido a la crisis sanitaria, a los conflictos y a los desastres; la mujer es quien sufre con más intensidad los efectos de todo ello debido a su situación de desventaja y discriminación. Es necesario romper el círculo vicioso de la desigualdad de género y en eso tienen una gran responsabilidad los Parlamentos y los parlamentarios. Son muchas las brechas de género que existen, por ejemplo: la participación de la mujer en la vida social, económica y política de los países; el desempleo femenino, que aumentó mucho con la pandemia; mayor proporción de informalidad, lo que es más grave en el medio rural; muy baja proporción de mujeres en cargos directivos en todos los ámbitos; debido a los prejuicios y estereotipos de género, la participación de la mujer en actividades científicas, tecnológicas y académicas es menor, lo cual es más evidente en asuntos como las ingenierías y las matemáticas; gran proporción de embarazos en mujeres jóvenes, niñas y adolescentes, matrimonios forzados, violencia, acoso en la Web y exposición no consentida. El embarazo adolescente es un grave problema que impacta fuertemente la vida social y laboral de las niñas, así como su salud, e incide en aumento de las tasas femeninas de mortalidad y morbilidad. Todo ello hace ver la necesidad de avanzar en línea con los convenios y compromisos internacionales, en todos los aspectos incluyendo la titulación de tierras, la solución de los problemas sanitarios, la presencia de la mujer en juntas, consejos directivos y otros cuerpos colegiados, y otros muchos de los cuales algunos ya han sido mencionados. La Comisión Interamericana de la Mujer ha preparado algunas leyes modelo, las cuales además de las que ha producido el PARLATINO deben armonizarse con las normas nacionales de todos los países.

- Dip. Joana Lima, Presidenta del Foro de Mujeres Parlamentarias del Mediterráneo.- Felicita al PARLATINO por la excelente iniciativa de tratar el tema de las mujeres y las niñas en esta Asamblea y a la senadora Giacoppo por su trabajo que llena de orgullo a todas las mujeres. El Foro de Mujeres Parlamentarias del Mediterráneo de la Asamblea Parlamentaria del Mediterráneo (APM) se creó invitando a los parlamentarios masculinos a sumarse a sus esfuerzos y a trabajar por sus objetivos, y ha realizado estudios y bases estadísticas sobre la situación de la mujer en los países de los Parlamentos miembros. La equidad de género, además de ser un derecho humano fundamental, es esencial para la paz, la democracia y el desarrollo; sin embargo, se calcula, según varios estudios, que existe un margen temporal muy amplio, que abarca muchos años, para lograr una verdadera equidad de género. La APM se creó en el 2005 bajo la premisa de que en Europa su seguridad estaba intrínsecamente ligada a seguridad en el Mediterráneo, y desde el principio la APM se ha implicado muy seriamente en las cuestiones de género, estableciendo medidas para lograr la igualdad de género, definiendo el papel femenino en importantes sucesos como la Primavera Árabe, y enfatizando en el papel de la educación en el empoderamiento de las mujeres. El Foro de Mujeres Parlamentarias del Mediterráneo fue creado para impulsar todos esos propósitos y cuenta con el trabajo de mujeres parlamentarias de los emiratos Árabes y de Argelia. Las barreras que enfrenta la mujer en su emancipación son transversales a todos los lugares del mundo. Es esencial que se creen medidas legislativas para disminuir y eliminar la discriminación de la mujer. Siendo fundamental el papel de la mujer en el desarrollo rural, en este medio son mayores los problemas de discriminación y las brechas. La igualdad de género implica por igual a

hombres y mujeres, todos los cuales deben tener iguales derechos, deberes y oportunidades. Todo ello requiere un verdadero equilibrio en la toma de decisiones para no dejar a nadie atrás.

- Sra. Tamara Chayo, Directora Ejecutiva de Protección Médica Sustentable, MEDU.- Si hombres y mujeres recibieran el mismo trato en derechos y dignidad, el mundo sería mucho mejor. A continuación relató su experiencia personal de vida hasta llegar a crear la empresa que hoy dirige, la cual es 100% mexicana con presencia en los Estados Unidos de América. Por iniciativa propia desarrolló una bata médica protectora que soporta múltiples lavadas; es como una membrana que encapsula virus y bacterias; la idea es proporcionar protección en todo momento a médicos(as) y enfermeros(as). Hoy la empresa es exitosa y su producto se utiliza en importantes hospitales de México y Estados Unidos de América. Expresó que en el proceso de llevar adelante la idea enfrentó muchos obstáculos y dificultades debido a que es mujer y era muy joven. Agradeció al PARLATINO por la oportunidad que le dio de compartir su experiencia. Todas las mujeres deberían tener oportunidades y apoyos para realizarse en la vida, como emprendedoras o en cualquier otra área.

- Sra. Epsy Campbell, Presidenta del Foro Permanente de los Afrodescendientes de Las Naciones Unidas.- Es una gran oportunidad estar de nuevo en el PARLATINO, donde ya estuvo en otras ocasiones debido a que fue dos veces parlamentaria en Costa Rica. La realidad de América Latina está marcada por la exclusión; afecta a millones de personas, principalmente a las mujeres a los afrodescendientes y a las poblaciones rurales. En la pandemia millones de niños salieron del sistema educativo; la mayoría se trató de mujeres de bajos ingresos, es decir que fueron excluidos los que ya eran excluidos. En nuestros países la mujer carece de representación; eso hace que la democracia sea una aspiración y no una realidad. Existe una gran oportunidad para que el PARLATINO promueva la ocupación de unos espacios que están vacíos y no deberían estarlo. La única forma de cambiar las cosas es con acciones concretas, por eso felicita a la senadora Giacoppo por las iniciativas que está impulsando. Tenemos que regresar a nuestros pactos fundacionales que constan en las Constituciones y, con base en ellos, crear una nueva legislación que regule y estimule nuevas acciones de control político ya que todo está cruzado por el racismo y el sexismo. La Agenda 2030 seguramente no se cumplirá; era una gran aspiración con las herramientas de siempre. El embarazo adolescente e infantil ha aumentado entre las niñas indígenas y afrodescendientes; a eso se suma el abandono que no sólo es familiar sino de la sociedad. Para proteger a las niñas y adolescentes se creó en Costa Rica una ley de relaciones impropias que vale la pena ser estudiada y eventualmente replicada en todos los países. Es esencial que los Parlamentos estén centrados en la inclusión. Debemos soñar y aparejar los sueños con compromisos.

Sobre las presentaciones de los panelistas hicieron uso de la palabra las siguientes personas con las intervenciones que en cada caso se sintetizan:

- Dip. Arling Patricia Alonso Gómez.- Saluda al PARLATINO y felicita la iniciativa de poner en el centro de esta importante reunión el tema de la mujer y las niñas. De acuerdo con la ONU Mujeres y con la Unión Interparlamentaria, Nicaragua es el tercer país con la mayor proporción de mujeres en el Parlamento. Eso nos hace sentir orgullosos porque ha contribuido a cerrar la brecha de género en el país en al menos un 80%. Estos son hechos concretos y así se puede avanzar en la región hacia la equidad de género. En Nicaragua se ha logrado disminuir la pobreza general y la pobreza extrema, con una amplia participación de la mujer en las decisiones y en las acciones. Estamos haciendo un serio esfuerzo de restitución de derechos con la participación protagónica de la mujer. Contamos con instrumentos desde el plan nacional de combate a la pobreza y por el desarrollo humano, que nos da los lineamientos de qué debemos hacer y por dónde debemos ir para alcanzar la plena igualdad. Ante esta asamblea hace el compromiso de no

descansar hasta no eliminar por completo la violencia. Cabe al PARLATINO promover una legislación integracionista que garantice la equidad de género.

- Parl. Aleiza Alcira Rodríguez Montero.- Un agradecimiento muy especial al PARLATINO y a Panamá por la invitación y por la acogida. Bolivia atraviesa graves crisis: energética, de justicia, de transporte y otras, además de que hay muchos casos de feminicidio. Se pregunta qué se puede hacer cuando en un país hay tantos casos de corrupción que además afecta sectores tan importantes y delicados como el medio ambiente y el agua. Como legisladores buscamos soluciones y pide a los panelistas que den ideas sobre cómo se puede salir adelante y lograr un verdadero desarrollo en medio de tanta corrupción. Finaliza con un pedido a esta instancia tan respetable que es el PARLATINO, de que se constituya en observador, en veedor, de todo lo que está sucediendo en Bolivia.

- Parlamentario paraguayo sin identificar.- Felicita al PARLATINO por la iniciativa de tratar temas tan importantes en esta asamblea. Sobre la plena participación de la mujer manifiesta que en Paraguay no existen obstáculos o impedimentos constitucionales o legales para ello. Hay que preguntarse si el problema no está en los representantes de la población, si ellos realmente son un fiel reflejo de los sentimientos, preocupaciones y aspiraciones de los representados; si no están quebrantando la línea democrática con sus actuaciones y en el ejercicio de sus funciones. En Paraguay la preocupación general es la representatividad; la mayoría de los parlamentarios, varones y mujeres, una vez elegidos se olvidan de sus compromisos con el pueblo y eso se debe en gran parte a que la democracia paraguaya, y la de muchos países del mundo, está socavada por el dinero proveniente del narcotráfico, del contrabando y del crimen organizado. Esta es la gran preocupación que trae a este foro y pone en consideración de los panelistas.

- Parl. Romina Griselda Gómez Jiménez.- En Bolivia tenemos una democracia paritaria, tanto en cuanto a representatividad de hombres y mujeres, como de jóvenes en el Parlamento; pero esa representatividad no ha llegado a los más altos niveles del ejecutivo, presidencia y vicepresidencia, y no hay ninguna legislación en el mundo que regule eso: un 50% en la representación primaria del Estado. En el planeta sólo hay 17 presidentas mujeres. Debería haber condiciones de discriminación positiva de la mujer en la economía y en las labores del Estado; por ejemplo una legislación específica sobre trabajo no remunerado como menos carga impositiva y otros incentivos.

- Sen. Yasna Provoste.- Felicita a los panelistas por sus exposiciones. Un tema muy importante es el de los cuidados, que lo trató la ministra de desarrollo social. Por ejemplo en Chile se ha determinado que el cuidado de personas mayores está a cargo de mujeres en un 85%. No por ser mujer debemos llevar sobre los hombros la responsabilidad del cuidado de personas vulnerables. Sobre la ciencia y la tecnología, pregunta a los panelistas qué hacer con los espacios digitales en busca de la equidad y para evitar la violencia contra la mujer.

- Dip. Cristian Araya.- En Chile se impuso una paridad de género, pero el problema es que, en función de ello, muchas veces se excluyen candidatos casi que arbitrariamente incluso descartando personas que han tenido votaciones mucho mayores que las de quienes los reemplazan. La pregunta de fondo es cómo promover la participación igualitaria de hombres y mujeres, sin meter la mano en la urna y sin vulnerar el principio de igualdad ante la ley.

- Dip. Asia Villegas.- Sobre cómo despatriarcalizar y descolonizar la actividad legislativa, en Venezuela el 70% de la matrícula universitaria corresponde a mujeres; las mujeres mayores están protegidas por ley; se han eliminado muchas formas de maltrato femenino; se ha legislado contra el abuso sexual; y hay una ley de familia que trata la paternidad y la maternidad.

- Sen. María Eugenia Duré.- Compañeras (sic) parlamentarias y parlamentarios, les pregunta a ellos y a los panelistas, en qué momento podremos hablar en América Latina de una verdadera equidad de género diversa, que no sea binaria, hombres y mujeres. Las mujeres

participamos en política y en la vida pública no porque seamos madres, hermanas o hijas sino porque nos eligen por nuestros méritos para esos cargos.

- Sen. Silvia Giacoppo.- Aprovecho este momento antes de la próxima intervención, para compartir con ustedes unos documentos y una bibliografía muy interesantes que me entregó la parlamentaria venezolana; se trata del “violentómetro”, del “machistómetro” y de la bitácora del parto humanitario. Son recursos muy interesantes, creativos y útiles para el logro de los propósitos que nos animan y están en el corredor exterior a disposición de ustedes.

- Legisladora por Paraguay sin identificarse.- En mi país también hay abuso sexual y, como es prácticamente todas partes, este abuso no sólo es de niñas sino también de niños y adolescentes. Eso es motivado en gran parte por el abandono que sufren; los niños frecuentemente se quedan con las abuelas, los tíos, los padrinos mientras sus padres trabajan. Hay legislación que protege a esta población vulnerable pero muchas veces las denuncias siguen un largo camino (policía, fiscalía, reconocimiento médico, jueces, etc.) y por lo general se quedan así, no pasa nada. Felicita a la panelista Tamara Chayo por haber podido comenzar desde muy joven sus actividades; ojalá todos los niños tuvieran esas oportunidades. La violencia contra los niños y niñas debe ser eliminada ¿quién recupera su vida y su dignidad? El PARLATINO junto con otros organismos internacionales deben trabajar en este sentido, de eliminar la violencia contra niñas, niño y adolescentes.

- Dip. Ángel Rodríguez.- tengo varias propuestas: a) que el capítulo del PARLATINO en cada Parlamento miembros analice y discuta el tema que estamos tratando; b) que se haga una declaratoria de emergencia de la Asamblea sobre este tema; y, c) que, en lo que se refiere a la crisis energética, se haga una reunión de las comisiones que tratan el tema de energía en los Parlamentos de la región, para generar propuestas concretas para enfrentar la crisis energética que vivimos y que se va a agravar por el conflicto que se vive en Eurasia; Venezuela está patrocinando esa reunión y desde ya convoca a todos a participar en ella; se ha distribuido un documento con un código QR donde están todas las leyes venezolanas vinculadas a los temas que estamos trabajando en el PARLATINO.

- Dip. Dinorah Barquero Barquero.- Lo primero que tenemos que hacer en este foro es hablar con honestidad, con claridad y con transparencia de la problemática ideológica de nuestros países, a partir de ahí podemos realmente trabajar por erradicar todos los males que nos aquejan cuyo hilo conductor es la corrupción. Cuando decimos cosas que no suceden en nuestros países, ahí comienza la falta de transparencia que es el inicio de la corrupción- Sobre el comentario que hizo un parlamentario en el sentido de que en busca de la paridad de género muchas veces son discriminados, es importante reconocer que en este esfuerzo por hacerle espacio a las mujeres, nosotras muchas veces nos sentimos violentadas; sucede que las mujeres de la trinchera, las militantes, del trabajo político, las que se desgastan por su partido, son excluidas para darle espacio al brazo del poder del hombre, del patriarca, que quiere imponer a la mujer sojuzgada, a la que va a decir que “sí” a sus propuestas. La mujer debe perder el miedo a decir NO, a discutir, a disentir a proponer, sin temor. En lo que se refiere a la migración y al trabajo, todos los trabajos son dignos, respetables, importantes y valiosos; desde el de la mujer que dobla su espalda en la agricultura, hasta la que hace una cirugía en un hospital o la que ejerce en las cortes de justicia. Hace un llamado con preocupación a que se reconozca el trabajo ancestral de las mujeres que es del que más se han beneficiado los hombres y la sociedad en general.

- Dip. Maite Orsini.- Hace un par de años en Chile, a pesar de los sectores más conservadores de nuestro país, aprobamos una ley que permitía no sólo la paridad de entrada sino también la paridad de salida y de los resultados del proceso constituyente. Es muy importante que se entienda que las mujeres no queremos que los hombre se queden en sus casas dedicados a los niños y al trabajo del hogar; no queremos sacarlos de los espacios donde toman decisiones; no

queremos que les mutilen los genitales ni quitarles el derecho al sufragio ni ponerles una burka ni someterlos a matrimonios forzados a los 12 años. No queremos hacerles lo que les han hecho a las mujeres los últimos miles de años. No queremos darle la vuelta a la historia; lo que queremos y exigimos es equidad.

- Dip. Juan Antonio Coloma.- No voy a entrar a discutir sobre procesos internos en mi país Chile. En un foro como este lo que me preocupa es que algunas dictaduras pretendan blanquear lo que ocurre en sus países. Tratándose de mujeres y niñas, no hay nada que les perjudique más que vivir en una dictadura que les impide crecer y desarrollarse. Resalta las palabras de Tamara Chayo, cuando dice que lo único que desea es que las mujeres tengan oportunidades. A eso es a lo que nos tenemos que dedicar en nuestros países, a generar condiciones y no a blanquear dictaduras como sucede en Venezuela, Nicaragua y Cuba que lo único que consiguen es que cada vez más mujeres y niñas vivan en la pobreza y se les impida salir adelante.

- Dip. Arelys Santana.- En Cuba hicimos una revolución y tenemos el gobierno que tenemos porque así lo decidieron los cubanos. No me voy a tomar el tiempo para discusiones que no son propias de un organismo como este. Hablo en nombre de Cuba, de su Parlamento, en donde no he recibido el encargo de comportarme en un escenario como este de la forma como lo han hecho otras personas. Hablo también en nombre de la Comisión de igualdad de género, niñez y juventud, del PARLATINO y de la Comisión de atención a la niñez y la Juventud y los derechos de igualdad de la Mujer, de Cuba. Agradece mucho el excelente panel que se desarrolló, que es también fruto del trabajo de muchos años de los parlamentarios y parlamentarias de la comisión del PARLATINO mencionada, que han producido importantes leyes modelo y otros resultados de su trabajo. Desea decir a todos los colegas hombres y mujeres que están aquí, que en Cuba el 55.7% del Parlamento está constituido por mujeres; que en Cuba son más del 66% de la fuerza técnica y profesional; que todas las niñas y los niños de Cuba van a la escuela; que las vicisitudes que estamos viviendo y las calamidades que nos afectan que son de conocimiento de todos, sólo tienen un culpable, que claramente fue denunciado ayer en esta Asamblea: el bloqueo cruel y genocida que por más de 60 años se ha impuesto al país. Como dijo ayer mi colega Charbonet: qué nos quiten el bloqueo y verán qué pasaría en Cuba. Seguimos siendo un país solidario que lo que tenemos lo ponemos al servicio de todos los países del continente: nuestros médicos, nuestras enfermeras, nuestras vacunas que desarrollamos en la epidemia del COVID-19. Exigimos que en un foro como este se respete la voluntad de los pueblos. En Cuba elegimos el socialismo y las cubanas y los cubanos tenemos mucho que agradecer a ese proceso que se ha desarrollado con un esfuerzo enorme. Decidimos ser socialistas, pase lo que pase, y así seguiremos siendo.

En este punto se otorgó el uso de la palabra a los panelistas. A nombre de todos ellos intervino Tamara Chayo quien en su intervención expresó lo que a continuación se resume: El debate que acabó de transcurrir es muy representativo de lo que sucede cuando se trata el tema de la mujer: el desvío del tema principal; el 95% de lo que se habló no tiene relación con la materia del panel que es el lema de esta Asamblea. Se los digo como mujer y como joven. Si queremos hacer un cambio tenemos que generar propuestas para que las mujeres y las niñas puedan tener los cambios que necesitan en sus países, y no pelearnos por desacuerdos. Necesitamos cooperación y no competencia.

El Secretario General en nombre de la Mesa agradeció a los panelistas por las excelentes exposiciones que hicieron. Para nosotros fue un honor y muy beneficioso haber contado con ustedes en esta importante reunión, acotó.

**Sobre el punto 11. Análisis y tratamiento de Documentos:**

- Leyes Modelos
- Resoluciones
- Declaraciones

Hizo uso de la palabra el Secretario de Comisiones, Sen. Ricardo Velázquez Meza. Felicitó a la Mesa por la conducción de la reunión; agradeció al Secretario Alternativo de Comisiones, Dip. Leandro Ávila por su permanente y valiosa colaboración en la gestión de la Secretaría de Comisiones; informó que se ha distribuido y está exhibido en varios lugares de la sede un código QR que contiene todos los documentos que se van a considerar.

El Dip. Leandro Ávila hizo la lectura de: a) 11 declaraciones explicando que las primeras 8 provienen de las Comisiones del PARLATINO y las 3 restantes son de la Junta Directiva; b) 3 leyes modelo; y, c) una solicitud.

Para sustentar, comentar y en algunos casos sugerir modalidades de votación de una declaración (por partes), lo que no fue aceptado por la Asamblea, así como para referirse a las leyes modelo, hicieron uso de la palabra las siguientes personas en su orden (algunas en más de una oportunidad): Sen. Juliana Di Tullio, Dip. Andrés Longton, Dip. Leandro Ávila, Dip. Cristian Araya, Dip. Dinorah Barquero Barquero, Sen. Juliana Di Tullio, Dip. Juan Martín Rodríguez, Dip. Riult Rivera Gutiérrez, Dip. Asia Villegas, Sen. Lucia Benigna Corpacci, Sen. Yasna Provoste, Parl. Romina Griselda Gómez Jiménez, Dip. Alfonso Lereté, Sen. Silvia Del Rosario Giacoppo y Dip. Timoteo Zambrano.

A continuación se presenta el resultado de las votaciones:

Nº	DECLARACIONES	
1.	Sobre el Nuevo Convenio Regional para Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior	Aprobada por unanimidad
2.	Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032	Aprobada por unanimidad
3.	Apoyo al Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura	Aprobada por unanimidad
4.	Solidaridad por Afectaciones del Ciclón Yaku	Aprobada por unanimidad
5.	Para el Avance de las Agendas Legislativas hacia la Igualdad de Género En ALC	Aprobada por mayoría
6.	Con Recomendaciones sobre la Necesidad de Introducción de los Principios Fundamentales de Justicia para las Víctimas de Delitos	Aprobada por unanimidad
7.	Tolerancia Cero de Alcohol al Conducir Cualquier Vehículo con Motor	Aprobada por unanimidad
8.	Agua para La Vida	Aprobada por mayoría
9.	Solicitando se Convoquen Elecciones en Ecuador	Aprobada por mayoría
10.	Recordando el 10 de junio como el Día de la Solidaridad Latinoamericana con las Islas Malvinas Argentinas	Aprobada por mayoría
11.	Repudio de la Violencia Política hacia las Mujeres en la Región.	Aprobada por mayoría

<b>LEYES MODELO</b>	
Ley Modelo de Neuroderechos para América Latina y el Caribe.	Aprobada por mayoría
Ley Modelo de Ciencia, Tecnología e Innovación para América Latina y el Caribe	Aprobada por unanimidad
Ley Modelo de Encuesta de Uso del Tiempo	Aprobada por unanimidad

También se puso a consideración la solicitud de creación del Grupo de Trabajo sobre Migración, lo cual fue aprobado por unanimidad.

El Secretario de Comisiones, Sen. Ricardo Velázquez Meza, agradeció la intensa y fructífera participación de todos los parlamentarios en la consideración de las declaraciones y leyes modelo. Anticipó que las comisiones han avanzado mucho en aproximadamente otras 8 leyes modelo sobre temas de gran importancia y espera poder someterlas a la aprobación de la Asamblea en su próxima reunión.

### **Sobre el punto 12. Clausura**

La presidenta Silvia Giacoppo, agradeció a cada uno por la capacidad de escucha, de tolerancia y de entender que esta es la casa de los Parlamentos de la región, la casa de la diversidad. Manifestó que es inevitable que las consideraciones ideológicas a veces se crucen en los debates, pero lo importante es que por encima de aquellas estemos trabajando por hacer una región latinoamericana y caribeña más grande, más hermanada, más justa y más desarrollada, en la diversidad. Agradeció muy especialmente a la Mesa Directiva y a los funcionarios de la sede por el esfuerzo permanente que realizan y en particular por el empeño en lograr que esta Asamblea fuera un éxito.

Sin otros asuntos que tratar, siendo las 13:00 horas del día sábado 20 de mayo de 2023, la Presidenta Silvia Giacoppo declaró clausurada la XXXVII Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano y Caribeño. Se deja constancia de que en Secretaría reposa el video digital de la reunión y toda la documentación distribuida antes y durante la reunión.

LA(S) FIRMA(S) QUE CORRESPONDA(N)